LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1118::::: BUENOS AIRES, LUNES 30 DE JULIO DE 1827.

Està Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Cafè de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞ Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de ias cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 30—San Abdon y Senen mrs.

☼ Sale á las 6—53—Se pone á las 5--7
Cuart. C. el 31 á las 10 y 50 min. de la mañ

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	2, 10, 1 y 26.
Para id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Ban Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23.
Para id de la Magdalena el	0.
Para id de las Guardias del Sud el........	12.
Para id id del Oeste el	15.
Para id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas, *pza.* ...
Terciopelo frances, buena calidad..8 á
Id. id.. para chaleco.... 6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id id angosto *id*........ 8 ps.
Tules *la ana*................ 1 ps. 2 rls
Cachemires *id*.................. 12 ps.
Pañuelos de Capotillos merinos.... 100 ps.
Pañuelos merinos $\frac{6}{4}$ *de ana* 35 á 40 ps
Pañuelos merinos, $\frac{5}{4}$ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados..id*
Levantinas. *la ana*..... .... 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*..................20 á 40 ps
Bretañas de Francia, anchas.... 20 ps.
Id. id. angosta... 16 á ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 60 ps
Id. id inferiores.... 45 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*.................. 80 ps.
Id. id. para muger.....50 á 75 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 40 ps.
Pañuelos id .... 14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 14 ps.
Id. de Carretilla, *docena*........ 6 ps.
Zapatos de tafilete franceses,
[No. 1 á 10] docena........ 50 ps.
Id. de cabretilla ingleses........ 50 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 á 25 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 40 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos......120 á 150 ps.
Bramantes de algodon............ 14á rs
Lienzos de algodon americanos anchos 14 ps
Id. id. id angostos 11 ps.
Harina del Norte *barrica*..........36 á 40ps
Té perla, *libra* ....3 á 4 ps
Papel florete español, resma........ 24ps
Id. medio florete id...............18 á ps
Florete Genoves ....16 á 18 ps.
Id. medio florete id...............14 á 15 ps
Papel de Estraza .. ..7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*.. 30 ps
Id. id. terciada....... 18 ps.
Azucar del Brasil blanca........... 26 ps.
Id. id. terciada............18 á ps
Gacao, *quintal*.... ... .40 á ps.
Café, *quintal*..................... 40 ps.
Aguardiente de España, de 22 grados 1250 ps.
Id de 19 grados.... ....700 ps
Caña de 19 grados 120 galones........750 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..600 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos 24 ps.
Vino Málaga dulce......... 300 ps.
Vino Carlon................. 350 á ps
Vino de Mendoza,*barril*......... á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps
Cueros de Novillos *pesada* .... 12 ps.
Id. de Vaca.......................... 10 ps
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id. de la Banda Oriental....... 12 rls
Id. de Vicuña, *cada uno*..............13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena*.......16 rs.
Id. de Nútria.... .... 8 ps.
Id. de Chinchilla.....................á 18 ps
Lana de Carnero, limpia *arroba*.....á 10 rs
Lana de Vicuña *libra*............. á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*........... 9
Clin mezclada,................
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 60 á ps.
Id del Parnagua................ 36 ps
Id del Rio Grande............... 22 ps.
Tabaco negro del Brasil........ 56 ps.
Caro ....libra............ 120 á 130 ps.

EDUCACION.

Academia Literaria y Comercial,
Calle de la Catedral No. 107.

Mr Bradish de Londres, profesor de la lengua inglesa tiene el honor de prevenir a sus amigos y al público que continua su academia en los precios siguientes :—

Por latin, castellano, ingles, geografia, aritmética lectura y caligrafia............	$ 6	al mes.
Por lo dicho con el frances y teneduria de libros....	$ 9	id.
Por la comida	$ 8	id.
Por comida y enseñanza....	$ 25	id.

A los jovenes del pais, cuyos padres quieran que adquieran con brevedad un conocimiento correcto del idioma ingles se les presenta una buena oportunidad en la escuela de Mr. Bradish, por en... de sus discipulos ingleses y por hablarse en ella principalmente el ingles.

Se enseña tambien el frances por un Sr de esta nacion que habita en la casa; los jóvenes franceses pueden aprender la gramática de su idioma junto con los arriba espresados.

Se dan lecciones privadas en el frances, ingles y teneduria de libros.

Mr. Bradish tiene la satisfaccion de asegurar a sus amigos y al público que se esmerara para dar a sus discipulos un perfecto conocimiento de lo que aprendan y hacerlos miembros útiles a la sociedad.

Dinero á interes.

Se toma de ocho a diez mil pesos por el término de seis meses hipotecando una finca situada en una de las mejores calles. Los Sres. que se interesen podrán ocurrir a la casa de Riverola, calle de la Piedras, No. 27 de San Juan media cuadra para el Retiro, de las 10 a las 2 de la tarde.
J 27 3p

AVISO

Calle de Venezuela puerta No. 128 hicieron este atentado de este robo á las 12 del dia que aquí se manifiesta.

300 pesos en billetes de a cien pesos y de a 50
4 cubiertes de plata
1 mate de plata con su matecito en medio.
7 anillos, dos finos y cinco ordinarios
1 pañuelo de merino punson de 2 vs.
1 pañuelo de punto de seda de 2 vs.
5 pañuelos de seda para el cuello
1 chal de seda de niña
1 collar fino.

Se egecutó dicho robo el 25 de Julio en la calle de Venezuela: han abierto la puerta a las 12 del dia durante se habian ido a misa los dueños de ella. La persona que llegue a indagar los reos ó reo de este atentado se servirán avisar a la espresada casa que se le regalarán los 300 pesos.
J 27

AVISO.

Se venden dos botes con el correspondiente velamen, remos &a. En la calle de Potosí No. 128 darán razon.
J 28 3c

Comision de emigracion.

Se previene a los emigrados venidos por el Carlota Luisa, Jóven Carlos, Bearnaias, Manlius, Neptuno, Eduardo y Julio que deben presentarse en la oficina de esta Comision de emigracion calle del Perú No. 96 hasta último del mes presente. Los por el Ternaux, Correo de las Indias, Gran Duquesne, Hércules y Antosnn que aun no han pagado el últrimo trimestre, serán perseguidos segun las leyes como no le satisfagan inmediatamente. Julio 14 de 1827.

SE DAN,

30 ONZAS DE ORO de gratificacion a la persona que descubriere y de noticia del sujet que ha robado cien onzas de la Fonda de Mr. Faunch. Las personas que den razon de este robo pueden ocurrir a dicha Fonda donde calificandose la certidumbre del hecho realiza el premio arriba expresado Julio 21—6p

Cebada superior.

De este año se vende por mayor y menor en la calle de la Plata No. 285.
J 26 5p

AVISO.

Hallandose los que subscriben próximos a mudar de domicilio avisan que tienen en su almacen una partida de espejos grandes. varios otros articulos rán a precios muy acomodados con el objeto de concluir y hacer lugar.
ZIMMERMANN FRAZIER y Ca.
calle de la Reconquista No. 70.
J 26 6s

Aviso.

Se désea contratar para entregar carne tasajo. Las personas que necesiten este renglon, pueden ocurrir a la calle de Maypú No. 24 donde darán razon.
J 26 6c

Freno a la Calumnia!

Una persona caritativa segun dice ! me infama atrozmente en el No. 1110 de la Gaceta Mercantil, acusandome al público por mi mala comportacion en el parto laborioso de la Sra. Da. Mariquita Bustamente de Irigoyen.

Suplico humildemente a los Sres. que hayan leido dicho comunicado, suspendan su juicio; hasta que su autor a quien provoco descubra su cara y me acuse ante un tribunal competento, entonces haré ver, que he procedido cientificamente que en nada he faltado a mis sagrados deberes, y la ley satisfará la vindicta públi a.
VERONICA PASCAL.

AVISO.

En el escritorio del corredor de número D. F. M. de Somosa, calle de la Florida No. 4 se venden:

Onzas de oro para entregar en el mes de Septiembre próximo.

Una tienda en una de las calles principales con un sortido general de efectos

Una casa en la calle de Corrientes inmediata a la Iglesia de San Nicolas

Otra id en la calle del Parque.

SE COMPRA.

Ganado vacuno a cortar de un rodeo y mil vacas con cria ó sin ella.

Se vende

Un negro como de 23 á 30 años. En la calle de la Victoria No. 190 darán razon

Un grande forte piano.

Con pierna de cajon se vende, su último precio es 550 pesos en oro ó plata o su equivalente en papel. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 124.
J 19

Aviso a los Sres. celadores.

El 26 del corriente ha fugado de casa de D. Gregorio Perdriel un muchacho de edad de 10 a 12 años, sus señales son: color y pelo de indio, una cicatriz bajo de la barba, cabeza grande y tan poblada que se cubre casi toda la frente y le forma patilla hasta bajo de la oreja; el dedo grande de los dos pies muy abiertos. Vestuario ; chaqueta verde de paño y pantalon azul da lo mismo. Se gratifica al que lo entregue en la casa No. 172 calle de la Universidad.
J 28

AVISO.

El que hubiese perdido un negro como de 14 a 15 años, llamado Antonio algo bozal, ocurra a la tienda de la calle de la Plata No. 276.
J 28 3p

Hay de venta.

En la calle de Cangallo No. 93 los efectos que abajo se espresan—
1 cuja de caoba con cortinas
2 colchones
Colchas y fresadas
1 Cómoda de caoba
2 tocadores
1 mesa redonda
1 guardaropa
Sillas y espejos
Candeleros de bronce y plateados
Mesas de caoba para ...

AVISO.

Desea acomodarse un buen cocinero ingles. En este imprenta darán razon.
J 28 3p

Se vende.

Una cuadra de la plaza del Temple para el campo. y en la calle que lleva el mismo nombre; un sitio esquina, con dos cuartos de teja, 25 varas de frente y 40 de fondo Otro en seguida con 46 varas de frente y 70 de fondo. El Procurador que subscribe está encargado de su venta.
Juan Alvaro Castro.
J 28

Aviso.

El que firma está autorizado legalmente para negociar la venta que desea hacer de seis mil quinientos pesos en plata que tiene a su direccion como albacea de su finado suegro D. Joaquin de Viana. Dichos fondos se hallan en el Cerro Largo, punto que recientemente ha ocupado nuestro egército en la Banda Oriental. Los Sres. que gusten hacer proposiciones lo verificarán en la casa No 162 calle de la Florida. Igualmente recibe 16,000 pesos á interes por uno ó dos años dando en hipoteca la predicha finca de su propiedad. Vende un sitio de dos cuartos de tierra en la calle de las Catalinas frente al Norte una y media cuadras de dicho templo, y una chacara situada una legua de los muros de Montevideo : es de mucha comodidad, toda de cal y ladrillo, de azotea rebocada a plano por fuera y dentro, tiene 11 cuadras de terreno.
MIGUEL SOLER.
J 28 5p

Hay a venta

En la calle de la Plata No. 211 lo siguiente.
Yerva del Paraguay por tercios
Id de Parnaguá por id
Id del Rio Grande por id
Tabaco de oja de la India
Ají por tercios. J 23 6s

Esterior.

El Sábado llegó el correo de Chile, y por él hemos recibido papeles públicos tanto de esa República, como del Perú y Colombia, pero sus fechas son algo atrazadas. Transcribimos á continuacion los artículos que estimamos dignos del conocimiento de nuestros lectores.

(*Del Verdadero Liberal de Santiago de Chile, de 12 de Junio.*)

Tenemos aun pocos, ó por mejor decir ningunos detalles circunstanciados sobre la terrible inundacion, que por instantes amenaza sumergirnos. Solo formamos conjeturas mucho mas tristes que lo sería la misma realidad. Lo que puede asegurarse es, que los efectos del terremoto del año de 1822 habrán producido menos terribles resultados que los de la inundacion de 1827.

En la capital de la república. han quedado sin asilo mas de 1500 individuos, entre hombres, mugeres y niños; pero mediante las sábias medidas tomadas por el gobierno. ellos han sido alojados en los conventos de San Pablo y de San Agustin, donde se les destribuye cada dia los alimentos que proporcionan muchos sugetos caritativos.

El Prior Vicario de la Recoleta Dominica, ha recogido tambien á mas de doscientos individuos en su convento situado en la Chimba.

La sociedad filarmónica se propone dar un concierto: los empresarios del teatro hacen hoy representar una trage- [illegible] en un anuncia que si no pueden repararse todas las pérdidas, al menos se consolará á los miserables.

Nada se sabe de San Fernando, pero se teme que las aguas hayan hecho allí algún horrible estrago.

De Valparaiso no estamos mejor informados: hace 7 dias que no tenemos correo, y el de Santiago que partió el Juéves último para esa ciudad, ha sido ahogado en la laguna de Pudaguel, que se ha convertido en torrente.

Aconcahua, de donde hemos recibido algunas noticias, no ha sufrido grandes daños.

Rancahua ha esperimentado pérdidas inmensas.

Renca ha sido casi destruida; solo la capilla ha quedado en pié.

Lo que se llamaba impropiamente isla de Maypo, ha venido á serlo en realidad: por haberse reunido las aguas del Estero de Payne á las de Maypo. Mas esta nueva isla no ha esperimentado los perjuicios que se dicen: por hallarse su suelo en mucha altura sobre las aguas.

En Colina se han visto precisados los habitantes á refugiarse á los cerros. Es cuanto sabemos hasta ahora.

PROCLAMA.

Las calamidades públicas pesan sobre manera, y muy en particular sobre la clase menesterosa; por esto es que el hombre filantrópico debe desplegar entonces todos los recursos que penden de él: debe ausiliar a esa grande porcion de hombres miserables, debe consolarlos. Al presente las casas de San Pablo y de San Agustin ofrecen un espectáculo de ternura y lágrimas; será imposible entrar á ellas y no moverse de la mayor compasion: ahí se han recogido esos desgraciados, á quienes la repentina avenida de Mapocho ha dejado sin hogar, y sin medios de sostener su vida, ellos lloran, y toleran sus angustias esperando del celo caritativo de los chilenos todo su alivio en circunstancias tan apuradas.

El procurador general de ciudad, que no ha escusado cuantos medios están á su arbitrio para remediar en lo posible tamañas desgracias y al menos disminuirlas, ha creido de su deber interesar el celo y piedad de los ciudadanos para el socorro que gratuitamente quieran oblar por conducto del que suscribe, quien dará oportunamente al público los nombres, y cantidades que erogasen. Santiago, Junio 5 de 1827.

Melchor de Santiago Concha.

De la Estafeta del Pueblo. (periodico de Lima) de 15 de Mayo.

El 16 del pasado sacudió Guayaquil el pesado yugo de la dictadura, y restableció el orden constitucional. Los habitantes de la heroica Guayaquil, que tantas pruebas tienen dadas de su amor á la libertad y á los principios: los habitantes de esta provincia, que tan violentamente fué agregada á la República de Colombia, no podian dejar de tratar de recuperar sus libertades. La poblacion toda y las milicias se pronunciaron por el orden y union con la division que desembarcó en Manta al mando del coronel J. F. Elizalde. La municipalicad se reunió y espresó su voluntad de no consentir en la esclavitud en que se le tenia aherrojado. De todo dieron cuenta al vice presidente de Colombia, al inmortal Santander. Los dictadorcillos fugaron llenos de la execracion pública y de crímenes. El general Lamar fué nombrado gefe politico. Felicitamos á los guayaquileños por su glorioso cambiamiento.

Copiamos la siguiente

PROCLAMA.

Gayaquileños. El parte que vuestra Municipalidad ha dado al Supremo Gobierno justifica los poderosos motivos, porque me obligasteis á tomar el mando del departamento. Abandonados por vuestras autoridades, depositasteis en mi toda vuestra confianza ¡Que gloria! Yo no la cambio por nada.

Compatriotas. Habeis conocido mi corazon: tanto ambiciona la opinion pública cuanto destesta el despotismo; me aflige la falta de capacidad para conduciros al bien y á la dicha que mereceis; pero las virtudes pacificas, con que triunfasteis del peligro de las circunstaacias, seran las auxiliares de mi administracion: yo debo dejaros pronto aunque con sentimiento, porque debo marchar como diputado al Congreso del Perú; entretanto os acreditaré que soy amigo del orden y fiel observador de las leyes;

Guayaquileños: Continuad unidos fraternalmente y la felicidad y la gloria serán los premios de vuestro civismo:

Jose de La-Mar

LA GACETA

BUENOS-AYRES, JULIO 30 1827

CONGRESO.

Sesion de la noche del 27.

Leida el acta de la sesion de la misma mañana, y dos notas, la una del P. E. pidiendo el nombramiento de la comision del seno del Congreso, que debe inspeccionar las cuentas del año 26 ya concluidas; y la otra del señor ministro de hacienda pidiendo el finiquito de las correspondientes al año 25: ambas pasaron á la comision de hacienda.

En seguida se leyó la nueva redaccion que el mismo señor ministro de hacienda proponia, desde el artículo 5 inclusive, al proyecto en discucion; y despues de algunas pequeñas alteraciones que sufrieron, resultaron aprobados y la ley sancionada como sigue.

Art. 1. "Queda autorizado el Presi-"dente de la República, para negociar "dentro del territorio del Estado, hasta "la cantidad de cinco millones de pesos. "cuyo pago se verificará á los plazos "que el gobierno estipulare."

2. "A la seguridad de este crédito, "quedan hipotecados los terrenos y edi-"ficios urbanos de propiedad pública en "todo el Estado, sin perjuicio de la ley, "de 15 de Febrero de 1826."

3. "Al pago de dicha suma quedan "afectas las rentas generales, y especial-mente las de las tierras en enfiteusis de "toda la República, y el producto del "impuesto de guerra que designan los "artículos siguientes."

4. "Todos los frutos y efectos que "se estraigan para las provincias inte-"riores y campaña de Buenos Aires, "pagarán á su salida de esta ciudad un "un cuatro por ciento."

5. "Todos los frutos y manufactu-"ras, sean nacionales ó estrangeros, que "se introduzcan en las provincias del "Estado, y no se espresen en los artí-"culos subsiguientes, pagarán el 6 por "ciento."

6. "La yerva mate, tabaco y cigar-"ros, el vino y vinagre, pagarán el 10 "por ciento; los aguardientes y licores "el 20 por ciento."

7. "Este impuesto se calculará sobre "los valores de plaza por mayor, escep-"to en los frutos y manufacturas, cuyo "aforo esté fijado por la ley."

8. Se entenderá sin perjuicio de los "demas derechos establecidos, y que se "pagan hasta el dia,

9. "No comprenderá á los metales, "que á su introduccion en esta ciudad y "su territorio, serán libres de todo de-"recho.

10. "Empezará á tener efecto con "respecto á las estracciones de esta ciu-"dad desde el dia de su publicacion, "y con respecto á las introduccio-"nes á los 30 dias de haberse publicado

11. "Durará por solo el tiempo de "la guerra con el Emperador del Brasil.

12. "El Colector general entregará "su producto íntegro al Banco Nacional "con arreglo á lo que dispone el artícu-"lo 5 del decreto de 20 de Mayo del año anterior; y el de la renta del enfiteusis en el tiempo que corresponda á su recaudacion.

Sancionada la ley en los términos espresados, el Sr. Presidente del Congreso anunció, que continuaba en discusion el otro proyecto de ley, que el gobierno, al mismo objeto habia dirigido; y habiéndose conformado el Sr. Ministro de Hacienda en la redaccion que la comision habia subrogado, quedó sancionada como sigue.

"Artículo único Se permite la libre "estraccion de las carnes saladas bajo "las precauciones que el gobierno de-"cretare, y pagarán un seis por ciento, "durante la recaudacion del nuevo im-"puesto sancionado en esta fecha."

Despues de esto, se levantó la sesion.

BANDA ORIENTAL.

En capítulo de carta datada en Cerro Largo de fecha 12 del corriente se lee lo que sigue

"Amigo: Vd. habrá visto desembarcar en esa una multitud de oficiales de este ejército que marcharon con licencia, sin perjuicio de una porcion mas que estan por salir: yo creo que esto será efecto de la noticia de paz que se asegura, pues hoy dia tambien marchó un oficial con pliegos para el general enemigo. Todo esto nos induce á creer que hay algo á este respecto. (1) [illegible] mas novedad que habernos tomado prisionero á un capitan del Regimiento de caballeria número 3. con 20 soldados. Con este motivo mañana se pone en marcha toda la caballeria del ejército hasta la frontera enemiga. No hay mas particular por ahora."

(1) *Y en efecto, toma si hay una paz! pero que paz! Tace lingua, noli me tangere.*

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, Julio 24 de 1827.

En consideracion á las actuales circunstancias del pais, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1. Se suspende desde el 1. de Agosto entrante, la retencion de los tres pesos que se descontaban para vestuario á los reclutas de los cuerpos del ejército, con arreglo á la resolucion de 18 de Agosto de 1822.

2. Estas retenciones hechas hasta el dia último del presente mes serán devueltas á los interesados, á excepcion de las correspondientes á los desertores, que se liquidarán, y aplicará su producto á la caja del cuerpo.

3. Las retenciones que por algun motivo no puedan entregarse á los interesados, liquidadas que sean, se depositarán en la caja del cuerpo, prévia órden del inspector general con espresion de los individuos á quienes pertenecen.

4. Comuníquese á quienes corresponde y dése al Registro Nacional.

LOPEZ.

Marcos Balcarce.

El Sábado dió la vela el bergantin de guerra de S. M. B. *Cadmus*, con destino

á Montevideo y el Rio Janeiro.

Se han recibido noticias de Patagones hasta el 4 del corriente. La goleta de guerra nacional *Juncal*, su comandante Coe, habia salido á cruzar, y los demas buques de la escuadra debian dar la vela el 6 del presente. Habia llegado á aquel puerto el bergantin ingles que fué apresado por el corsario nacional *Vencedor de Ituzaingo*. Se dice que dicho bergantin estaba cargado de armas por cuenta del gobierno brasilero.

Una balandra que venia de Martin Garcia cargada de leña y postes fué abordada por una ballenera enemiga que le salió al encuentro en el banco de Camaron: hizo resistencia, mató algunos hombres de los enemigos, y en este estado apareció un lanchon mas enemigo con 40 hombres y dos cañones, y entonces fué apresada, salvandose la gente toda que se vino á tierra en el bote.

Correspondencia.

Señores Editores de la Gaceta Mercanil.

Dignense Vds. insertar en su apreciable periódico el siguiente cuento historico.

En cierta parte del munds que cuando llueve se hace mucho barro, salió sin reparar en el mal camino un Coronel que segun la historia se habia hallado en diez batallas iguales a la de que se hace referencia; y situandose en el centro de su regimiento llamó á ordenes a sus dociles Capitanes diciendoles con voz imperiosa, aunque debil, tomad esas listas para repartirlas entre vuestros subalternos: su contenido es de grande importancia por lo que debeis empeñaros que sea á estilo de parada; y a vos dijo en seguida (dirigiendose al mayor) aunque sois un botarate, os encomiendo la centinela de la mesa electoral en el *Pueblo tal*, mientras yo hago el mismo oficio en el *Pueblo cual*.

Llegado el dia de las elecciones sucedió que por el camino que iba al *Pueblo cual*, empezaron á pasar centenares de soldados, a la sazon que un anciano estaba cabando la tierra con su asada; quien notando la muchedumbre en una misma direccion, movido de la curiosidad preguntó a uno de los antedichos viajeros, si habia alguna fiesta, ó entierro, ¿que en tierro Señor? le contestó el viajero, vamos á votar por mandato del capitan, y de orden del coronel: ¿Sois el demonio? replicó el anciano, ¿de orden del Coronel?: Si Señor: pues andad que la Patria, y la libertad me llaman á ese lugar. Tiró atras la azada, se sacudió el polvo; y con la agilidad del alcon saltó en pelo en su caballo blanco; (otros dicen que era moro) recorrió la comarca con la velocidad del viento, y habiendo reunido a sus convecinos, llegó con ellos al lugar indicado Se trabó gran contienda, ó guerra (segun el texto) quedando el guileño y los suyos fuera del campo; y no es estraño que esto le sucediese al pobre viejo, por que habiendose acabado los soldados sueltos, y acuartelados, entraron de refrezco a votar los de dos [illegible]as. Siendo notable sobre manera, que esta es la undecima batalla ganada por el bravo Coronel beligerante.

De Vds. afectisimo servidor.

El Tuerto.

POLICIA.

Julio 27.

Secion 1. Presa una negra porque hallándose conchavada al servicio de una señora, le robó á esta un villete del banco de 100 pesos, otro de 20, y uno de cinco; á mas varios de á peso, como tambien otro villete de cincuenta pesos perteneciente a la madre de dicha señora. Un marinero de la falua de la capitania del puerto, por sospechas vehementes de haber herido con cuchillo á un estrangero, segun resulta de la informacion que se le ha levantado. Se ha levantado una informacion contra una muger por haber herido con cuchillo al irlandes Miguel Rourk la noche del 25 de Mayo del corriente año, de cuyo suceso recientemente se ha dado parte, y habiéndose ocultado la agresora, se han librado las órdenes para su aprehension.

Seccion 2. Preso un moreno libre por haberse introducido hallándose ébrio en casa de una señora, de donde se robó una bandeja y algunas otras cosas.

Seccion 3. Sin novedad.

Seccion 4. Preso un individuo por haber faltado á la contrata que tenia efectuada con su patron. Uno porque habiéndose conchavado de peon, á los tres dias de estarle sirviendo á su patron le perdió dos caballos, uno de ellos con montura, y un buey; y fugó llevandose siete pesos que su patron le habia dado á cuenta de su conchavo. Juan de Dios Parra por haber ido a una pulperia á las diez y media de la noche, con tres individuos mas disfrazados, llevando consigo el primero bajo del poncho, un freno con copas de plata, y un sombrero de pelo, que empeñó alli en dos pesos á uno que no conocia; é impuesto que fué el celador No. 57 procedió á la aprehension de Parra, fugando los otros sin poderles dar alcance, por lo que este y aquellos se hicieron sospechosos, y mucho mas cuando dicho Parra ofreció al celador dinero para que lo dejase libre. Ha sido multada una muger en cantidad de seis pesos [illegible] bando de Policia, por tener suelto un perro bravo que mordió á una vecina de aquella.

PRECIO DEL TRIGO.

Se han vendido en el mercado público las fanegas siguientes.

Fanegas.	*Precios.*
100..... a	22 Ps. 4 rs.
12.............	22–

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Nicolas Corbolan una tropa de arria de Mendoza con 53 cargas que contienen aguardiente.

SALIDA.

Una tropa de 13 carretas para Córdoba despachada por D. Juan Carlos Rosado, conduce azucar, vino, café molido, hilo, papel, chocolate, aceite, yerva, ferreteria, loza y efectos de ultramar.

PASAPORTES.

Juan Javre—á Mendoza
Manuel Segundo Correa—Santa Fé
Domingo Moreyra—Banda Oriental
Antonio Gonzales—Chascomus
José Antonio Viera—Salado
Manuel Carmen—Id.
Jayme Sevilla—Id.
Teresa Lensina—Mendoza
Marcelino Capdevila—Areco
José Antonio Igarravide—Paisandú
Francisco Ugarte—Cerro Largo
José Maria Sedan—Mercedes

ENTRADAS.

Juan Carreras—de Córdoba
Zenon Suares—de Mendoza

MARITIMA.

ENTRADA.

Chalupa Santa Rita de Gualeguaichú, con leña á D. Francisco Sola.

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

UN piano bueno y nuevo, en la calle de Potosí No. 154. J 30 2p

LA comisaria General de marina avisa al público que por disposicion superior debe sacarse a remate una chalupa enemiga existente en el puerto de la Ensenada. Los individuos que quieran hacer propuestas deberán dirigirlas en esta a la espresada comisaria y en aquel destino a la capitania de puerto por cuyo conducto serán remitidas antes del dia 7 del entrante mes en que se abriran y procederán a elevar se al superior gobierno para la aprobacion de la que creyese conveniente. Las personas que en esta ciudad quieran imponerse del estado de esta embarcacion pueden ocurrir a la Comisaria donde se les manifestará los documentos que existen. Buenos Ayres, Julio 28 de 1827.

Se vende

UNA chacra situada como una legua al otro lado del puente de barracas, lindero con la chacra de Condul holandes; tiene 12 cuadras de buen terreno, ranchos, monte &a. y una cantidad de pasto seco y cebada en espiga que se halla en dicha chacara. Tambien como 800 fanegas de sal y 100 pipas vacias. Quien se interese en cualquiera de dichos articulos puede ocurrir a la calle de Maypú No. 45 donde daran razon de los precios. J 30 3p

SE VENDE.

UNA pequeña estancia a 9 leguas de esta ciudad. El terreno es bueno y mas de cerca de una legua cuadrada: tiene como 300 cabezas de ganado, poblacion, ovejas, caballos &a. En esta imprenta darán razon. J 30

Se vende con comodidad.

UNA acreditada quinta en San José de Flores con ocho cuadras de terreno de las cuales hay 5 con monte de durazno de uno para dos años: tiene sus dos habitaciones, pozo de balde, zanjeo etc. y ademas dos cuartos de tierra que dan al camino principal. Ocúrrese a esta imprenta J 30

Se venden.

DOS [illegible] quiera comprar vease con el dueño que vive en la calle de Maypú No. 159. J 28 2p

AVSO.

EN el almacen calle de Chacabuco No 105 hay un surtido de loza azul fina, yerba del Paraguay superior y de otras clases, a precios equitativos por mayor y menor J 30 3p

Se dan a reditos.

MIL pesos por el término de un año, y dos por el de dos años. En la calle de Cuyo No. 2 darán razon. J 30 1p

AVISO.

DESDE esta ciudad al pueblo de San Fernando de buena vista se ha perdido un relox, su autor J. Stroud, London *No.* 23781, y dentro de su caja No. 2577. El que lo hubiese hallado lo entregará á D. Jose Julian de Landaluce en dicho pueblo de San Fernando ó en la relogeria de esta ciudad de Helsby y Ca. calle del Perú *No.* 45, quienes darán su gratificacion J 30 3p

Aviso.

QUIEN necesitare ser bien servido en copias manuscritas de cualquiera clase, ocurra a la calle de Belgrano *No.* 38. J 30 3p

VENTA.

EN la calle de Cuyo No. 161, se venden 500 cabezas de ganado de rodeo chico y grande, tambien hay a venta caballos y terneros de todas edades, igualmente se venden 15 leguas de terreno en enfiteusis, con buenas aguadas y hermosos campos. El que se interese por algo de lo espresado puede ocurrir desde las ocho hasta las 10 de la mañana a la casa del No indicado, ó desde las dos de la tarde hasta las cuatro. J 30 3p

Se desea acomodar.

UN jóven de buena conducta y recomendaciones recien llegado de Córdoba. El que lo necesite ocurra a la calle de Suypacha No 41, de San Miguel media cuadra para el Retiro que darán razon de su persona J 30 1p

Se ha perdido

UNA mulatilla bastante blanca, pelidita muy rubia, de edad de unos 4 ó 5 años con vestido de zaraza celeste viejito, pañuelo azul, su nombre Henriqueta Marcó. Se suplica al que la halle se sirva entregarla en la calle del Temple *No.* 245.
J 30 3p

Aviso.

A quien se le hubiese perdido un negrito de edad poco mas ó menos de 8 á 10 años el Miércoles dia de fiesta a la noche, se le suplica a Da. Ciriaca Gonzales ocurra a la imprenta de Hallet y Ca. donde darán razon que existe en casa de Doña Josefa Gonzales de Malde.
J 30 3p

SE VENDE,

UNA partida de cueros vacunos. Calle del 25 de Mayo No. 32.
J. 30...3p

SE VENDEN

VARIOS Terrenos en enfiteusis en la vecindad de las guardias de Kaquel, Lobos, Navarros y Rojas

Estancias de propiedad en esta provincia y en la de Entre Rios con poblacion ó sin ella.

Una estancia sobre el Rio Yi en la Banda Oriental, y otra cerca de las Vacas.

Una estansuela en el partido de San Vicente distante de la capital nueve leguas, con ranchos, corral, quinta, monte de duraznos, 400 cabezas de ganado, 400 obejas, 30 caballos y algunos yeguas.

Una quinta en San Jose de Flores de ocho cuadras cuadradas con casa y monte de duraznos.

Una quinta detras de la Recoleta de una cuadra cuadrada con casita, esquina, &c.

Una quinta y barraca muy extensivas en el camino de la Puente.

Una quinta de 4 cuadras cuadradas cerca del paso de Burgos.

Una quinta de una cuadra cuadrada por la Concepcion con casa buena y arboles

Una casa grande en la inmediacion de la Plaza de la Victoria

Una casa de mucha extension, 3 y media cuadras de la Plaza

Una casa con altos en la calle de la Universidad

Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 dará razon.

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

El Lunes 30 del corriente en el almacen No. 58 calle de la Catedral, se venderá a la mejor postura un surtido general de efectos de todas clases, como igualmente yerba, tabaco, y otros varios articulos procedentes de las presas, becerros y palo campeche.

Dará principio a las 11.

El Miércoles primero de Agosto se ha de rematar a la mejor postura, todos los enseres, pertenecientes a la Sociedad de Agricultura, del Entre Rios, alias de Beaumont, que consiste en máquinas de todas clases, fusiles, pistolas, y otros varios artículos. Igualmente una partida de fariña, procedentes de presas.

Principia a las 11.

Como tambien el bergantin presa San José, perteneciente a la goleta Vengadora Argentina, naufragado en las inmediaciones del Cabo de Corrientes. Los pormenores se esplicarán el dia de la venta.

Por F. L de la Barra, Calle de la Florida No. 54.

El Martes 31 de Julio y el Miercoles 1. de Agosto a las 11 de un surtido general de efectos utiles y de la mayor estimacion los que se venderán a la mejor postura como igualmente muchos renglones para almacenes y pulperias.

Aviso a los celadores.

HA fugado de la veleria de D. Epitacio del campo un peon llamado Isidoró Gonzales que trabajaba en ella en clase de tachero, habia sido contratado para viajar a la Banda Oriental y recibido con anticipacion algunos meses de sueldo; tambien ha hecho algunos robos de poca consideracion, entre ellos un caballo de estimacion con freno y gergas de un alquilador tomando el nombre de su patron. El que lo presente en la Policia ó diese noticia de su paradero será bien gratificado. Este individuo es natural del Paraguay edad poco mas de 30 años, estatura regular, delgado de cuerpo, muy rubio y blanco, cerrado de barba, casado y con hijos.

J 20

Pieles de nutria.

SE compran en el almacen que está en la calle de Maypú No. 38.

J 21 ocho

FOR SALE,

HOUSEHOLD Furniture of the newest fashion. Inquire at this office.

AVISO.

EN la casa de Don. Jorge Becher, calle de la Flrida No. 79, hay de venta

- Zarazas de todas clases
- Pañuelos
- Rieles
- Zapatos de mugeres
- Papel florete y medio florete
- Un surtido de cristales
- Cuentas de cristal
- Y otros artículos.

J 2310s

AVISO

EN la calle de la Plata No. 83 hay de venta de 40 a 50 resmas de papel bueno por impresos.

J 26 3p

Aviso.

SE ha estraido, seguramente por equivocacion una carta del correo que vino el 20 del egército nacional con el sobre, para Pedro Zagari. Se suplica a la persona que la hubiese estraido se tome la molestia de entregarla en la calle de la Recon. bastante a ciertos individues solamente.

J 26

AVISO.

EN la imprenta de la Independencia se necesitan 3 compositores, que puedan acreditar su aptitud y honradez. Los que teniendo estas cualidades gusten contratarse pueden ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 110.

J 27

Se vende.

UNA mulatilla apta para todo servicio, está embarazada. El que la quiera comprar ocurra a la calle de Corrientes No. 24.

J 97

HAY DE VENTA,

HILO de zapatero para plaatillar por mayor y menor a 4 ps. 4 rs. de superior calidad, en la calle de la Universidad No 109.

J 27 3p

Aviso.

SE ha estraido de casa de D. Juan Vernon un relox de plata bechura de D. Jorge Prior Londres, No. 6008: quien lo tuviese ó diese noticia de él, é informare al referido Vernon, será bien gratificado. Se suplica a los relojeros que lo detengan ó informen de él al dicho señor en su carpinteria establecida en Coliseo nuevo, calle de la Paz No. 3.

J 27

Cochero.

SE desea conchavar uno en la calle de la Reconquista No. 33.

J 28 3p

Se vende

LA quinta del finado D. Ignacio de Rezabal, situada en las inmediaciones de la Recoleta; quien se interese por ella ocurra a la calle de la Catedral No. 98.

Aviso.

DE la Merced tres cuadra para el Retiro calle del Parque No. 39, se vende una casa con diez varas y media de frente y cincuenta y cinco de fondo con 6 viviendas y tres patios y todas las oficinas; toda cercada de pared. El que la quiera en la esquina darán razon.

J 28 3p

Pieles de nutria.

HAY a venta mil doscientas docenas. Ocúrrase a la barraca de D. Pascual ...e.

J 28 2s

Se vende.

La casa que está en la calle de Venezuela señalada con el No. 191. en la casa No. 4 calle de la Florida darán razon de su prscio.

J20 9

SE VENDE.

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 334 en el almacen de pinturas No. 97 calle del Perú vive su dueño.

J 26 7p

Se alquila.

La casa No. 384 calle de Venezuela, tiene tres piezas principales enveldozadas, en el primer patio, 4 en el segundo todo de azotea. pozo de balde, pileta, lugar, dos puertas de calle una al Norte y otra al Oeste, huerta, su alquiler 25 pesos. Calle de Belgrano No. 131 darán razon.

J 26

Se vende

La casa que está en la calle de Venezuela señalada con el No. 191. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 202.

J 28 6s

FOR SALE,

At No. 93 Calle de Cangallo,

1 MAHOGANY Bedstead with curtains
2 excellent matrasses
Counterpanes, blankets, &c.
1 Mahogany bureau
1 do. dining table
1 card table
2 pine toilets
1 painted ward robe
Chairs and looking glasses
1 brass mounted portable writing desk
Castors sett of waiters
Plated and brass candle sticks
An excellent parlour stove &c &c

WANTED,

AN English servant to fill the situation of a mayor domo; none but those who can give undoubted references as to character need apply. Aplication may be made at this office.

J 28 3c

FOR SALE,

TWO Boats, with sails, oars, &c. Inquire at No. 128 calle de Potosi.

J 28 3c

STOLEN,

FROM the house of Mr. John Vernon, calle de la Paz No. 3, a Silver Watch, No. 6008, maker's name George Prior, London. Whoever will give such information as may lead to the recovery of the same, will be handsomely rewarded.

Watchmakers are respectfully requested to stop it should it be offered for sale.

July 28...3p

Cueros vacunos

EL que tenga a vender una partida como de mil y quinientos cueros vacunos de buena calidad, de peso y parte de matadero, se servirá ocurrir al escritorio No, 70 calle de la Reconquista.

Onzas de oro a 60 ps.

SE compran en cantidades que no bajen de 100. Los Sres. que gusten vender algunas pueden ocurrir a la calle de la Florida No: 4.

J 23 6p

Se vende

UNA majada de ovejas compuesta de mil quinientas a dos mil cabezas, y juntamente tres manadas de yeguas y una de caballos. El que desee comprar puede ocurrir a la calle de la Reconquista No. 109 ó á la calle del Perú No. 40 donde darán razon del dueño.

J 27 3p

Se ofrece.

UN surtido pequeño muy escelente de géneros alemanes que existen en la plaza de Montevideo y que se vende aquí a un precio muy cómodo pagado en moneda corriente del paiz, ocurrase al almacen No. 17 calle de la Paz.

J 27 3p

AVISO.

EN la botica de Bosch se necesita un dependiente, quien quisie servirla puede verse con el supradicho señor.

J 26

Aviso.

HAY de venta en la calle del Tucuman No. 186, esencia de anis, é igualmente de ginebra de buena calidad y precios equitativos.

Julio 11 15p

Whitney Blankets.

AN elegant assortment of Whitney Blankets are now selling at the Store No. 51 calle de la Piedad.

July 12. 8p

SE VENDE

UN saladero situado del otro lado del puente de barracas, en terreno de propiedad de seis cuadras de frente al Norte y seis dichas de fondo, con todos sus ranchos, piletas y útiles necesarios. Quien quiera tratar sobre su compra, puede ocurrir á casa de

FELIX CASTRO.
Calle de la Paz No. 106.

CAJA DE AHORROS.

Existencias líquidas en nombre de los patrones, y demas fondos, á fin del primer semestre de 1827, inclusos los *premios* acordados por decretos superior de de Marzo.

D. Henrique Hoker.....	23,557	1
Tomas Barton........	14,065	4
Manuel Galup.........	10,549	7
Marcos Saubidet......	9.197	
Damian de Castro....	8,960	2
Menores...............	7,239	1¼
José Maria Romero...	6,324	4
Juan Almeira........	5,407	4
Cirilo E. Garay.......	4.253	
Ricardo F. Poussett..	4,111	
Felix I. Frias.........	3,721	6
Sebastian Lezica.....	3,624	3
Roberto Kortright....	2,300	
Leon Bozo.............	1,346	3
J. M. Carreras........	1,062	3
Aficionados Ingleses..	955	
Estevan Puddicomb...	757	6
J. D. Banegas........	665	6
Antonio Cagigas......	436	4
Roque del Sar........	428	1
Huerfanas............	230	7
José A. Capdevila....	216	4
Juan P. Varangot.....	203	6
Bernardo de Ocampo.	192	4
Floro Samudio.......	130	
Narciso Martinez.....	100	
Atanasio San Martin..	15	4
Manuel Aguirre.......	13	7
Total de los depósitos	110,065	7¼
Réditos y dividendos	15,585	3
del gobierno, sobre los gastos..................	252	1¼
Total de las entradas	125,903	4
Existe en 42 hipótecas	63,620	
49 otras.....	44,928	6
50 acciones de banco...	10,000	
Banco........	4,409	4
Caja.........	2,945	2¼
Total de las existencias	125,903	4

SANTIAGO WILDE.

Se necesita

EN una casa de comercio un individuo que entienda en la teneduria de libros por partida doble, y el que se considere con suficientes aptitudes al efecto y quiera colocarce, puede dirigirse a esta imprenta por medio de una carta rotulada A. B. avisando el lugar de su domicilio.

J 24

Se ha encontrado

UN caballo ensillado con recado. El dueño de él puede ocurrir a la plaza de la Victoria No. 25.

Julio

Se necesita.

PARA conchavar un cocinero moreno ó pardo. Ocúrrase a la calle de la Universidad No. 6. En dicha casa se hallan de venta de 6 á 8 arrobas de almendras amargas.

J 27 3c

Nuevo remate de un obrage de ladrillo.

PARA el 31 del corriente se saca a nuevo remate el denominado de la Catedral, las propuestas que se dirigieren al efecto a la Comisaria que serán leidas a las 12 de dicho dia a presencia de cuantos asistieren.

J 27 3c

SE VENDE

UN negro como de 28 años propio para trabajo. El que lo quiera comprar vease con su dueño calle de la Paz No. 27.

J 27 3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 98 hay de venta dos pianos buenos uno de 800 pesos en plata y otro 550 en plata; tambien un órgano.

J 37 3p

PROSPECTO.

Es una casa de educacion para señoritas,

CON EL TÍTULO DE

COLEGIO ARGENTINO,

CALLE DE LA FLORIDA N.° 107.

HACE tiempo que se nota en esta ciudad la falta de un establecimiento público, para educacion de las jóvenes de familias acomodadas. Es general el deseo de dar a esta porcion interesante de la sociedad una enseñanza completa: mas hasta ahora han escaseado los medios de realizarla, y las que subscriben, esperan que será bien acogidos los esfuerzos que se proponen hacer para llenar este vacio.

Sin aspirar a crear nuevos métodos, han juzgado conveniente reunir lo mejor de los que se siguen en Francia y en Inglaterra, que son los dos paises de Europa en que se ha perfeccionado con mas esmero la educacion pública. Intimamente convencidas de que las prendas intelectuales son de poco valor, si no las acompaña el estudio de la Religion, las buenas costumbres y la rectitud de los sentimientos, procurarán con celo incesante conciliar la cultura de las modales con la solidez de sus principios, y no creerán habe. satisfecho sus miras, si no comunican a sus discípulos el arte de agradar, fortificando al mismo tiempo en sus corazones las calidades que forman buenas hijas, buenas esposas y buenas madres.

El establecimiento que las infrascriptas tienen la honra de anunciar ahora, no debe considerarse sino como un ensayo del que formarán con mayor amplitud, cuando estén restablecidas las comunicaciones de este pais con Europa. Es importuno insistir sobre las grandes dificultades que oponen las circunstancias presentes a todo proyecto vasto y cumplicado. A pesar de esto, los grandes sacrificios que se han hecho, y que se harán de ahora en adelante, para dar al Colegio Argentino todas la perfeccion de que es susceptible, aseguran a las Directoras la confianza y benevolencia de las señoras de Buenos Ayres.

Dos literatos, con cuyos servicios pueden contar, se ofrecen a suplir la falta de libros de educacion que hace esperimentar la interrupcion del comercio. Los mismos se prestan a dirigir con sus consejos todo lo relativo a la enseñanza intelectual.

El plan de estudios del Colegio, los pormenores de su régimen y las condiciones de la admision se hallarán especificadas en un reglamento impreso.

La dificultad de obtener un edificio susceptible de la estencion que se desea dar al establecimiento induce á las Directores a consentir en la admision de discipulas externas, que asistiran a todos los cursos del Colegio, sin que, bajo este aspecto, haya la menor diferencia entre ellas y las Colegiales. El número de estas últimas no pasará, por ahora do treinta.

Las primeras que se presenten tendrán la ventaja de elegirse la pieza de su habitacion.

Las personas que deseen otros pormenores podrán acudir a las Sras. encargadas de la direccion del establecimiento.

Buenos Ayres Julio 15 de 1827.

FANY DE MORA.
MELANIA DE ANGELIS.

AVISO.

SE compra algun negro, aunque sea de edad, que entienda algo de quintero para destinario a una quinta inmedita, a la ciudad que se le dará a medias ó se le hará otro partido ventajoso que le proporcione conseguir breve su libertad, segun fuere su conducta. En la casa 147 calle de la Reconquista podrán tratar.

Un hombre soltero desea comprar una criada buena negra ó parda aunque sea de edad pero sana y sin vicios le ofrece la libertad a las 4 ó 5 años segun su conducta y servicios y le dará su carta en este concepto. El interesado vive en la casa No. 147 calle de la Reconquista.

Se necesita.

UN portero en la calle de Belgrano No. 34, junto a la plazuela de Sto. Domingo. Es preciso que tenga buenas recomendaciones.

J 27 3p

Pérdida.

SE ha perdido un paquete de papeles moneda importantes de 750 á 800 ps. El que lo hubiese hallado, y lo entregue en el almacen esquina de Escalada plaza de la Victoria No. 34 será gratificado.